

Decreto N^o 156
(Diciembre 5)

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales;

Decreta:

Art. Único: Nombrase al señor Ismael Plazas A. actual celador de la Sala de Matrimonios, agente de Policía ad-honorem, del Branco de la Municipalidad.

Comunique y dese la debida posesion

Dado en Bucaramanga a cinco de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

El Alcalde,

El Secretario,